



Quito, a 14 de Junio del 2017

Señor

LUIS GUSTAVO SIMBAÑA GUALPA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía Tecnicentro Automotriz y Lubricantes Rapidswash Cia. Ltda., celebrada el día 9 de mayo del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted como Gerente General de la Compañía, por el periodo de dos años, a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General asumirá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera personal de la Compañía, además le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, constantes en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Limitada Tecnicentro Automotriz y Lubricantes Rapidswash Cia. Ltda., de fecha 31 de mayo del 2017, suscrita en la NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTON QUITO, a cargo del señor Dr. Diego Ernesto Solano Camacho, el día 31 de mayo del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 9 de junio del 2017.

Atentamente

LUIS RAMIRO CONDOR LASLUISA

SECRETARIO

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía Limitada Tecnicentro Automotriz y Lubricantes Rapidswash Cia. Ltda., Quito a 14 de junio del 2017,

LUIS GUSTAVO SIMBAÑA GUALPA

C.I. 1712091162



N° TRAMITE: 36834-0041-17 23/06/17 2.
DOCUMENTO: Nombramiento

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

**AT
S** NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 36333



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27934
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9380
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNICENTRO AUTOMOTRIZ Y LUBRICANTES RAPIDSWASH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SIMBAÑA GUALPA LUIS GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	1712091162
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2508 DEL 09/06/2017.- NOT. 22 DEL 31/05/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en foja(s) útiles. 23 JUN. 2017
Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

